ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO GESTION FINANCIERA			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICACIÓN PAGO DE CUENTAS			
	FECHA 29-Oct-25	VERSIÓN 01	CODIGO GF-F-007	PAGINA 1 de 2

1. La suscrita Secretaria General

CERTIFICA

2. NOMBRE DEL PROYECTO: N/A

3. El (a) contratista, relacionado a continuación, cumplió las obligaciones contractuales estipuladas en el:

TIPO DE CONTRATO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** No. CONTRATO: **20254686**

Los documentos soporte del informe anexo reposan en esta dependencia y están al acceso de cualquier revisión.

4. OTRO TIPO DE DESEMBOLSO:
TRANSFERENCIA: _____
SERVICIOS PUBLICOS: _____
PRESTACIONES SOCIALES: _____
OTROS: _____

5. CONTRATISTA / BENEFICIARIO: **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S**		6. C.C. /NIT. : **900478383-2**	
7. VALOR DEL CONTRATO: (letras) **TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE**		8.	APORTES MUNICIPIO: **$38.000.000** APORTES CONTRATISTA: **$0**
9. VALOR ADICIONAL AL CONTRATO: **$0**		10. VALOR TOTAL CONTRATADO: **$38.000.000**	
CERO PESOS		**TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE**	
11. FECHA INICIO	12. FECHA TERMINACION	13. FECHA DE SUSPENSIÒN	14. FECHA DE REINICIO
30/12/2025	**31/12/2025**		

15. OBJETO DE CONTRATO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar el servicio de NUBE PÚBLICA con Amazon en modalidad autogestionado, para alojar la sede electrónica institucional de la Alcaldía Municipal de Pasto www.pasto.gov.co y demás portales web institucionales enmarcados dentro de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (SSI-2025-AMAZON).

16. VALOR Y FORMA DE PAGO

FECHA DEL PERIODO A PAGAR dd/mm/aa **al** dd/mm/aa	NUMERO DE PAGO PARCIAL (letras)	VALOR A PAGAR	VALOR A PAGAR (valor en letras)
30/12/2025 al 31/12/2025	PRIMERO	**$38.000.000**	TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE
VALOR EJECUTADO (Acumulado)	**$38.000.000**	TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE	
SALDO POR EJECUTAR	**$0**	CERO PESOS M/CTE	

17. DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. **2025003973**	DE FECHA: **14/08/2025**	
REGISTRO PRESUPUESTAL No. **2025006632**	DE FECHA: **30/12/2025**	VALOR: **$38.000.000**
REGISTRO DE OBLIGACIÓN (VIATICOS)	DE FECHA:	VALOR: **$0**
RUBRO PRESUPUESTAL No. **2.1.2.02.02.008**	VALOR A AFECTAR: **$38.000.000**	
RUBRO PRESUPUESTAL No.	VALOR A AFECTAR : **$**	
RUBRO PRESUPUESTAL No.	VALOR A AFECTAR : **$**	
Para los efectos legales el (la) contratista declara bajo gravedad de juramento: que los documentos soportes de pago de aportes al sistema general contienen el pago de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales y/o aportes parafiscales, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago. (cuando el contrato lo amerite)	Javier Ortiz-Estevez Javier Ortiz-Estevez (7 ene.. 2026 15:59:05 EST) JAVIER MAURICIO ORTIZ ESTEVEZ, identificado con C.C. 91.296.981 de Bucaramanga.	

EL SUPERVISOR
DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los 31 días del mes de diciembre del año 2025.

SECRETARIA GENERAL
MARTA LUCIA BRAVO ALMEIDA

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
	VIGENCIA 07-Abr -14	VERSIÓN 02	CODIGO CO-F-023	CONSECUTIVO

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN,

CERTIFICA

Que la empresa SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S. identificado con Nit No. 900478383 2, cumplió a cabalidad y a entera satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato de NUBE PÚBLICA suscrito con el municipio de Pasto desde el treinta (30) de DICIEMBRE hasta el treinta y uno (31) de DICIEMBRE del 2025.

Se expide para el único pago del mes de DICIEMBRE por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS $ 38.000.000, la presente certificación a (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUPERVISOR

Proyecto y Revisó: David Benavides
Ingeniero de Sistemas - Contratista
Subsecretaria de Sistemas de Información.

Factura electrónica de Venta

Núm. : FBOG43772

Fecha emisión: 15/01/2026 21:08:10

Tipo de operación: Estándar

Emisor : SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S.

NIT : 900478383-2 (Persona jurídica)

Email: facturaelectronica.co@softwareone.com

Tipo responsabilidad: Gran contribuyente (O-13) **Tributo:** IVA

Lugar de expedición del documento

Dirección: AUTOPISTA NORTE # 108-27 TORRE 3 PISO 20 ,EDIFICIO PARALELO 108 **País:** Colombia

Ciudad: Bogota **CP:** 11001 **Departamento:** Bogotá

Dirección fiscal

Dirección: AUTOPISTA NORTE # 108-27 TORRE 3 PISO 20 ,EDIFICIO PARALELO 108 **País:** Colombia

Ciudad: Bogota **CP:** 11001

Receptor : "MUNICIPIO DE PASTO "

NIT : 891280000-3 (Persona jurídica)

Email: sistemasdeinformacion@pasto.gov.co

Tipo responsabilidad: Autorretenedor (O-15) **Tributo:** IVA

Dirección física de recepción

Dirección: CAIC Calle 18 No. 19-54 Centro, **País:** Colombia

Ciudad: Nariño **CP:** 520001 **Departamento:** Nariño

Dirección fiscal

Dirección: CAIC Calle 18 No. 19-54 Centro, **País:** Colombia

Ciudad: Nariño **CP:** 520001

Lugar de entrega

Dirección: CAIC Calle 18 No. 19-54 Centro **País:** Colombia

Ciudad: Pasto **CP:** 52001 **Fecha de entrega:** -02-1501

Datos adicionales

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Medio de pago: 30 - Transferencia Crédito **Fecha vencimiento de pago:** 14/02/2026

Método de pago: Crédito

Documentos referenciados

Orden de compra **Número:** ANTICIPO CONSUM

Detalle factura

Núm.	Cód. del producto	Descripción	Código adicional	Cantidad	U/M	Valor unitario	Total línea
1	210600	CONSUMO AWS		1,00	94	38.000.000,00	38.000.000,00

Estándar de adopción del contribuyente

Núm. lineas: 1 **Subtotal:** 38.000.000,00

Importes totales

CUFE:
ac77d82750018b020a5c5dad732d15c2060eb200e0e59a81668356bda72c5a4a0760f06303e51fa1d232a51c8f22c9eb

Fecha y hora de generación:
15/01/2026 16:08:41

Total líneas:	*0,00*	38.000.000,00

Importe total: 38.000.000,00

TREINTA Y OCHO MILLONES PESOS

Observaciones

Resolucion DIAN Facturacion Electronica No 18764103482851 del 22 de Diciembre del 2025 autoriza del No FBOG43481 al FBOG50000 por una vigencia de 18 Meses.Somos Grandes Contribuyentes – Resolucion DIAN Numero 000200 del 27 de Diciembre de 2024. Somos Grandes Contribuyentes de Impuestos Distritales - Resolucion Numero DDI-023769 29 de Noviembre de 2021.Actividad economica 6202 / Tarifa ICA 6,9X1000.

Para pago en COP transferir en la cuenta corriente numero 0079472018 Citibank.

Para pago en USD transferir en la cuenta numero 36387243 Banco: Citibank N.A.; Aba: 021000089; Codigo Swift: CITIUS33; Direccion: 111 Wall Street, New York NY 10043, United States

De acuerdo a lo estipulado en el articulo 86 de la ley 1676 de 2013 esta factura se considera irrevocablemente aceptada sino presenta devolucion o reclamo por escrito de la misma dentro los tres (3) dias habiles siguientes a su recepcion.

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio articulo 774 numeral 6 del codigo de comercio, con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancias y/o servicios descritos en este titulo valor.

Vencido el plazo de pago de la factura, se cobraran intereses de mora a la tasa autorizada por la ley.

Agradecemos enviar soporte de pago al correo electronico cristina.luna@softwareone.com y/o ana.agudelo@softwareone.com para su correspondiente aplicacion.

CUFE:
ac77d82750018b020a5c5dad732d15c2060eb200e0e59a81668356bda72c5a4a0760f06303e51fa1d232a51c8f22c9eb

Fecha y hora de generación:
15/01/2026 16:08:41

DATOS DEL INFORME				
No. DE INFORME:	PRIMERO			
TIPO DE INFORME:	PARCIAL	()	FINAL	(X)
FECHA DE ELABORACIÓN:	31/12/2025			
PERIODO DEL INFORME	Desde 30/12/2025	Hasta 31/12/2025		

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO

CONTRATO No.	20254686
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Contratación Directa
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios por urgencia manifiesta
CONTRATISTA:	SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S NIT. No. 900478383-2

OBJETO:	El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar el servicio de NUBE PÚBLICA con Amazon en modalidad autogestionado, para alojar la sede electrónica institucional de la Alcaldía Municipal de Pasto www.pasto.gov.co y demás portales web institucionales enmarcados dentro de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (SSI-2025-AMAZON).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30/12/25
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	2 días
FECHA DE INICIO:	30/12/25
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/25
VALOR INICIAL:	$ 38.000.000
FORMA DE PAGO:	FORMA DE PAGO: El valor del contrato que resulte de este proceso será cancelado por el Municipio de Pasto en un único pago, que será cancelado al inicio del proceso, con la correspondiente certificación de cumplimiento del objeto contractual, expedida por el supervisor del contrato y previos los trámites administrativos reglamentarios.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
CARGO:	SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

VALOR INICIAL	No. CDP	FECHA	RUBRO	VALOR	VALOR A APROPIAR
	2025003973	14/08/2025	2.1.2.02.02.008	$ 85.000.000	$38.000.000
	No. RP	FECHA	RUBRO	VALOR RP	
	2025006632	30/12/2025	2.1.2.02.02.008	$ 38.000.000	

*CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
*RP: Registro de Compromiso.

3. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Total	$38.000.000
Valor Ejecutado hasta 31 de diciembre de 2025	$38.000.000
Valor pagado al Contratista	$0
Saldo a favor del Contratista	$38.000.000
Saldo Pendiente por Ejecutar	$0
Saldo a liberar	$0

4. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

A. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Específicas	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
1. Prestar los servicios de nube pública de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso, incluyendo las configuraciones relacionadas con los servicios adquiridos.	SI	NINGUNA
2. Entregar la URL de la consola de aprovisionamiento y administración de servicios	SI	NINGUNA
3. Configurar los accesos mediante IAM, asignando a la Entidad la titularidad de la cuenta raíz (root account) y/o roles de administrador, garantizando control total sobre la cuenta y los recursos.	SI	NINGUNA
4. Asegurar la continuidad de los recursos, configuraciones, archivos y demás información en el servicio en la nube que ya tiene la entidad en la infraestructura en la nube de Amazon Web Service – AWS.	SI	NINGUNA
5. Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para prestar los Servicios de Nube Pública de Amazon durante toda la ejecución del proceso de contratación.	SI	NINGUNA
6. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas generan costos adicionales a lo inicialmente pactado.	SI	NINGUNA
7. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad para cualquier fin distinto a la ejecución del	SI	NINGUNA

*CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
*RP: Registro de Compromiso.

3. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Total	$38.000.000
Valor Ejecutado hasta 31 de diciembre de 2025	$38.000.000
Valor pagado al Contratista	$0
Saldo a favor del Contratista	$38.000.000
Saldo Pendiente por Ejecutar	$0
Saldo a liberar	$0

4. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

A. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Específicas	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
1. Prestar los servicios de nube pública de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso, incluyendo las configuraciones relacionadas con los servicios adquiridos.	SI	NINGUNA
2. Entregar la URL de la consola de aprovisionamiento y administración de servicios	SI	NINGUNA
3. Configurar los accesos mediante IAM, asignando a la Entidad la titularidad de la cuenta raíz (root account) y/o roles de administrador, garantizando control total sobre la cuenta y los recursos.	SI	NINGUNA
4. Asegurar la continuidad de los recursos, configuraciones, archivos y demás información en el servicio en la nube que ya tiene la entidad en la infraestructura en la nube de Amazon Web Service – AWS.	SI	NINGUNA
5. Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para prestar los Servicios de Nube Pública de Amazon durante toda la ejecución del proceso de contratación.	SI	NINGUNA
6. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas generan costos adicionales a lo inicialmente pactado.	SI	NINGUNA
7. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad para cualquier fin distinto a la ejecución del	SI	NINGUNA

Obligaciones Específicas	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
proceso de contratación.		
8. El Proveedor deberá garantizar la titularidad y control de la cuenta raíz a favor de la Entidad, la cual podrá ser administrada o transferida entre distintos Partners autorizados únicamente para efectos de operaciones de intermediación.	**SI**	**NINGUNA**
9. Al finalizar el servicio con la entidad, el Proveedor deberá coordinar con la Alcaldía de Pasto la entrega de la documentación de configuraciones, parámetros y procedimientos sobre los servicios contratados.	**SI**	**NINGUNA**
10. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución del contrato.	**SI**	**NINGUNA**
11. Cumplir con la política de protección de datos personales de la Alcaldía de Pasto.	**SI**	**NINGUNA**
12. Mantener actualizada la información de contacto con la entidad mientras dura la ejecución del contrato.	**SI**	**NINGUNA**
13. Garantizar el aprovisionamiento y acceso a los servicios en la nube a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes como máximo, a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	**SI**	**NINGUNA**
14. Alertar a la entidad cuando se hayan consumido el 80% de los recursos disponibles.	**SI**	**NINGUNA**
15. Establecer y ejecutar planes de contingencia orientados exclusivamente a garantizar la continuidad en la prestación de los Servicios de Nube Pública de Amazon Web Services (AWS) contratados con la Entidad, frente a eventos de fuerza mayor o caso fortuito que afecten dichos servicios. Estos planes se refieren a la disponibilidad de la infraestructura de nube y no comprenden la continuidad de los sistemas, aplicaciones o soluciones propias que la Entidad aloje en dicha infraestructura, cuya gestión corresponde a la Entidad.	**SI**	**NINGUNA**
16. Contar con sistemas y mecanismos de respaldo orientados a garantizar la prestación continua de los Servicios de Nube Pública de Amazon Web Services (AWS) contratados con la Entidad, en caso de presentarse interrupciones atribuibles a dichos servicios. Se aclara que esta obligación se refiere exclusivamente a la infraestructura de nube y no a la continuidad de los servicios de nube pública provistos, no incluye la gestión, respaldo o recuperación de los sistemas, aplicaciones o	**SI**	**NINGUNA**

Obligaciones Específicas	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
información alojados por la Entidad en dicha infraestructura.		
17. Apoyar a la entidad para la configuración y operación de los Servicios de Nube Pública y la resolución de Fallas e Interrupciones.	**SI**	**NINGUNA**
18. Mantener la condición de distribuidor autorizado del Cloud Service Provider durante la vigencia de este proceso de contratación y/o hasta agotar los recursos disponibles para consumo.	**SI**	**NINGUNA**
19. Para los Servicios Autogestionados, deberá parametrizar el Portal de Administración y los Roles disponibles de modo que la Entidad Compradora pueda acceder a todas las características y configuraciones relacionadas con los Servicios de Nube Pública adquiridos.	**SI**	**NINGUNA**

Obligaciones Generales del Contrato	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
1. Cumplir con el objeto contractual aplicando su experiencia y conocimiento, de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales.	**SI**	**NINGUNA**
2. Acatar los requerimientos del supervisor, como enlace directo entre el Municipio de Pasto y el contratista.	**SI**	**NINGUNA**
3. Garantizar que la prestación del servicio cumpla con las necesidades específicas a que haya lugar.	**SI**	**NINGUNA**
4. Atender los requerimientos que sean formulados por el supervisor y para efectos de ejecutar en debida forma el contrato	**SI**	**NINGUNA**
5. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, en la oportunidad, cubrimiento, eficacia y calidad requeridos; teniendo en cuenta lo establecido en los estudios previos, invitación pública, con sus respectivos anexos y la propuesta del Contratista.	**SI**	**NINGUNA**
6. Entregar los bienes y elementos con las especificaciones técnicas y requerimiento ofrecidos en su propuesta y descritos en el objeto del contractual, dentro de este documento garantizando la calidad de los mismos.	**SI**	**NINGUNA**
7. Asumir todos los impuestos y retenciones que impliquen el contrato.	**SI**	**NINGUNA**

Obligaciones Generales del Contrato	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
8. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	SI	NINGUNA
9. Atender las recomendaciones y sugerencias que hagan el Supervisor y/o Interventor del contrato, cumpliendo sus indicaciones, recomendaciones y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.	SI	NINGUNA
10. Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago originales.	SI	NINGUNA
11. No podrá revelar, durante la vigencia de este Contrato, ni dentro de los dos (2) años siguientes a su expiración, la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL de propiedad del Municipio de Pasto de la que EL CONTRATISTA haya tenido o tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución de este contrato y que esté relacionada con el objeto contractual o con las funciones a cargo el Municipio de Pasto, sin el previo consentimiento por escrito del Municipio de Pasto, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de Ley;	SI	NINGUNA
12. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al Municipio de Pasto en el momento en que sea requerido por el mismo.	SI	NINGUNA
13. Adoptar y cumplir con los protocolos de bioseguridad requeridos por el municipio, por el Ministerio de Salud y demás resoluciones y disposiciones que apliquen.	SI	NINGUNA
14. El contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Pasto, para lo cual deberá aportar el correspondiente certificado de PAZ Y SALVO MUNICIPAL, al momento de suscribir el acta de inicio, en caso de que el contratista no se encuentre inscrito en la base de datos de la secretaria de Hacienda municipal, deberá realizarlo a través de la página oficial de la alcaldía de Pasto, www.pasto.gov.co	SI	NINGUNA
15. Cargar las garantías a que haya lugar dentro del término fijado por la Administración Municipal en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente SECOP II.	SI	NINGUNA
16. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.	SI	NINGUNA
17. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	SI	NINGUNA
18. Las demás contempladas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993.	SI	NINGUNA

Obligaciones Generales del Contrato	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
19. De conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, el contratista deberá cumplir con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo.	**SI**	**NINGUNA**

NOTA: El informe de ejecución de actividades del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en el expediente contractual correspondiente.

B. ESTADO DE EJECUCIÓN Y AVANCE

El Contrato actualmente se encuentra (finalizado) con un porcentaje de AVANCE del 100%

C. GARANTÍAS

SE EXIGEN GARANTÍAS **SI ()** **NO (X)**

D. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

E. SANCIONES:

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente período no se han presentado sanciones en el desarrollo del contrato.

F. ANEXOS

Se adjuntan al presente informe los siguientes soportes:

- ✓ Informe de actividades del contratista cargados en plataforma del Secop II.
- ✓ Soporte de pago de planilla de seguridad social y recibo de pago de estampillas.

G. CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato **20254686** previamente referido me permito presentar informe a fin de sustentar la supervisión (final) del contrato en consideración al cumplimiento del plazo de ejecución establecido en el contrato.

H. CONSTANCIAS

Como supervisor de este contrato certifico que:

a) He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.
b) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información que se puede constatar en las planillas adjuntas al presente informe.
c) Los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.
d) Los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso, los cuales ya fueron remitidos al expediente contractual.
e) El contratista ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto el 31 de diciembre de 2025.

DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ALCALDÍA DE PASTO

IPB

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO **INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**			
	FECHA 10_feb_25	**VERSIÓN** 03	**CÓDIGO** co_f_070	**PÁGINA** 1 de 1

Fecha de presentación del informe	**Día**	**Mes**	**Año**	**Informe Nº**	**Período de Informe**						
					Día	**Mes**	**Año**	a	**Día**	**Mes**	**Año**
	31	12	2025	1	30	12	2025		31	12	2025

Contrato No. 20254686

Contratista: SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S

Tema del Informe: Prestación de informe del contrato de prestación de servicios por urgencia manifiesta No 20254686, El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar el servicio de NUBE PÚBLICA con Amazon en modalidad autogestionado, para alojar la sede electrónica institucional de la Alcaldía Municipal de Pasto www.pasto.gov.co y demás portales web institucionales enmarcados dentro de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (SSI-2025-AMAZON)

Tipo de Informe: Parcial		**Tipo de Informe:** Final	**X**

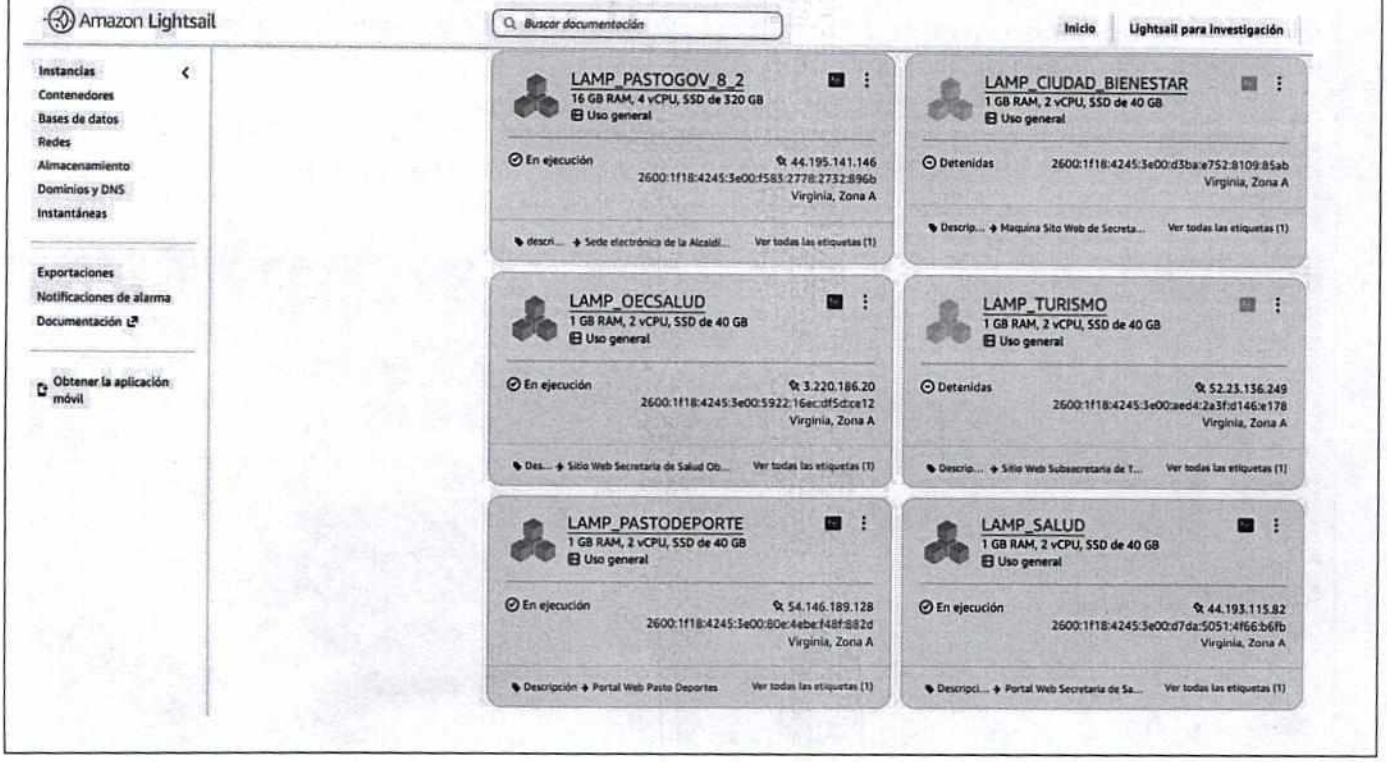
Descripción del Informe de Actividades

Teniendo en cuenta que el contratista ha optado por la modalidad autogestionada del servicio en la nube pública de AWS, se continuará utilizando la cuenta institucional que la Alcaldía de Pasto tiene habilitada en dicha infraestructura.

Los créditos adquiridos por la entidad mediante contrato No. 20254686 se encuentran disponibles para su uso, de acuerdo con la demanda que se genere por la prestación del servicio.




Página de inicio de la Consola
Visitados recientemente
Aplicaciones (0)
Le damos la bienvenida a AWS
AWS Health
Costo y uso


Amazon Lightsail
Buscar documentación
Inicio
Lightsail para investigación
Instancias
Contenedores
Bases de datos
Redes
Almacenamiento
Dominios y DNS
Instantáneas
Exportaciones
Notificaciones de alarma
Documentación
Obtener la aplicación móvil
LAMP_PASTOGOV_8_2
16 GB RAM, 4 vCPU, SSD de 320 GB
Uso general
En ejecución
44.195.141.146
2600:1f18:4245:3e00:f583:2778:2732:896b
Virginia, Zona A
LAMP_CIUDAD_BIENESTAR
1 GB RAM, 2 vCPU, SSD de 40 GB
Uso general
Detenidas
2600:1f18:4245:3e00:d3ba:e752:8109:85ab
Virginia, Zona A
LAMP_OECSALUD
1 GB RAM, 2 vCPU, SSD de 40 GB
Uso general
En ejecución
3.220.186.20
2600:1f18:4245:3e00:5922:16ec:df5d:ce12
Virginia, Zona A
LAMP_TURISMO
1 GB RAM, 2 vCPU, SSD de 40 GB
Uso general
Detenidas
52.23.136.249
2600:1f18:4245:3e00:aed4:2a3f:d146:e178
Virginia, Zona A
LAMP_PASTODEPORTE
1 GB RAM, 2 vCPU, SSD de 40 GB
Uso general
En ejecución
54.146.189.128
2600:1f18:4245:3e00:80e:4ebe:f48f:882d
Virginia, Zona A
LAMP_SALUD
1 GB RAM, 2 vCPU, SSD de 40 GB
Uso general
En ejecución
44.193.115.82
2600:1f18:4245:3e00:d7da:5051:4f66:b6fb
Virginia, Zona A



Conclusiones y Recomendaciones del Supervisor y/o Interventor
Se observa un avance de la ejecución contractual acorde con los requerimientos de este.
Nota: (en caso de presentar anexos con el informe enúncielos y adjúntelos a este documento) - Certificado pago de cuenta. (1 folio) - Constancia copia del pago de salud y pensión. (1 folio) - Constancia copia pago estampillas. (1 folio) - Informe de actividades. (2 folios). - Informe parcial de supervisión (3 folios)

Contratista	Firma
JAVIER MAURICIO ORTIZ ESTEVEZ Identificado con C.C. 91.296.981 de Bucaramanga.	Javier Ortiz-Estevez Javier Ortiz-Estevez (7 ene.. 2026 15:59:05 EST)

Ruta drive evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1h-wZzehW2kOZaXOTcoUsmv3oKZZB5z0m

AMÉZQUITA & CÍA

EL REVISOR FISCAL DE
SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S
CON NIT: 900.478.383-2

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo a los soportes que reposan en los archivos de **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S,** durante el mes de octubre del año 2025 ha dado cumplimiento con el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales y profesionales, Pensiones y de los Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 y el Inciso 3º, del Articulo 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 27 del decreto 1703 de 2002, el decreto 510 de 2003 y la ley 828 de 2003 y demás normas concordantes vigentes en materia de seguridad social y aportes parafiscales.

 SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S, es contribuyente del Impuesto sobre la Renta mediante la Ley 1819 de 2016 que adiciono el artículo 114-1 del Estatuto Tributario tiene la exoneración de pagar aportes SENA, ICBF y aportes de salud por cada trabajador que devengue menos de 10 SMMLV.

2. Con fecha 02 de diciembre, **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S**, presentó y pagó los aportes según Planilla Única de Autoliquidación así:

 - Aportes de salud correspondientes al mes de diciembre de 2025 (pago anticipado).
 - Aportes de pensión correspondientes al mes de noviembre de 2025.
 - Aportes a riesgos laborales correspondientes al mes de noviembre de 2025.
 - Aportes parafiscales correspondientes al mes de noviembre de 2025.

La compañía **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S.** se encuentra al día en pagos por el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de noviembre de 2025.

La presente certificación se expide a solicitud de **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S**, en la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente;

RUBY ASTRID CARRILLO FLOREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional N.º 192334-T
Designada por Amézquita & Cía. S.A.S.

AMÉZQUITA & CIA
Rad. No.: **2-2025-9163**
Fecha: 12/12/2025 10:09:30
Tipo documento: CERTIFICACION
Destino: SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S.
Copia: N/A
Anexos: N/A **Folios:** 1
En su respuesta indique este radicado

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-02, 02:47:44 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	SOFTWAREONE S A S
NIT	NI 900478383
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	81916516
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1975955874
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 582.473.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	59	$ 49.647.400	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	91	$ 106.558.800	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	48	$ 69.267.400	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	22	$ 36.439.800	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	27	$ 52.241.100	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	7	$ 1.232.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	59	$ 50.573.500	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	20	$ 7.734.100	$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	$ 412.500	$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	10	$ 14.581.500	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	15	$ 1.991.800	$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	1	$ 1.619.300	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 92.000	$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	$ 98.500	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	106	$ 45.220.300	$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	$ 321.400	$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	2	$ 186.400	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 72.000	$ 0
N899999063	RES008	Univ. Nacional	1	$ 1.683.000	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	22	$ 12.122.400	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	248	$ 9.376.600	$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	1	$ 200.000	$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	2	$ 726.400	$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	1	$ 134.600	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	104	$ 25.961.100	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	128	$ 48.901.900	$ 0
N891280008	CCF35	CCF DE NARINO	2	$ 322.100	$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	8	$ 2.403.200	$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	1	$ 176.000	$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	1	$ 518.200	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	44	$ 16.663.500	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	44	$ 24.994.100	$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SubTotales:	$ 582.473.700	$ 0
Total a Pagar:		$ 582.473.700


REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

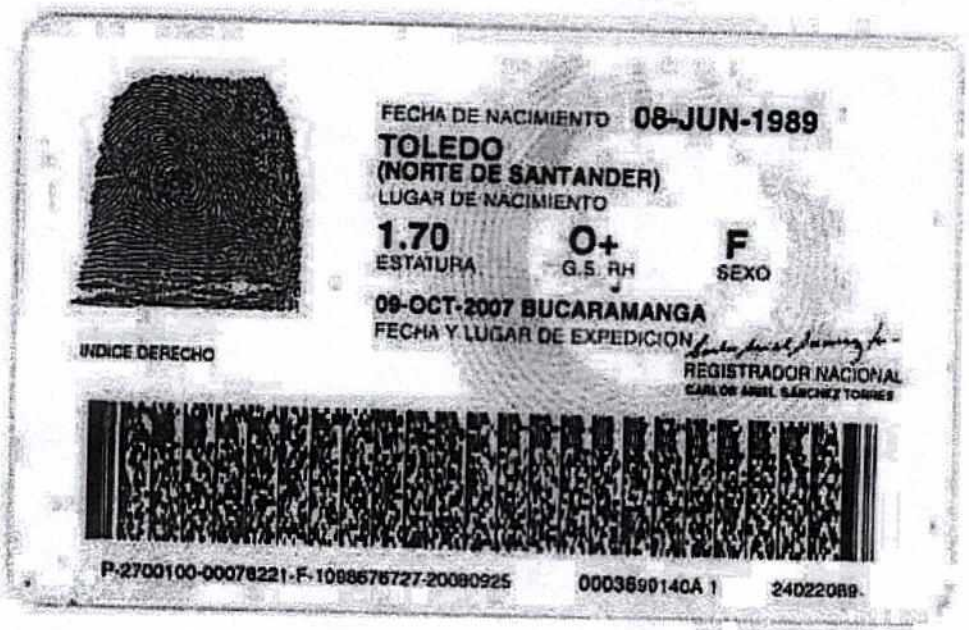
NUMERO 1.098.676.727
CARRILLO FLOREZ

APELLIDOS
RUBY ASTRID

NOMBRES
Ruby Astrid Carrillo F.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUN-1989
TOLEDO
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

09-OCT-2007 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2700100-00078221-F-1098676727-20080925 0003690140A 1 24022089

Saludos
Proceso


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
19233-T
RUBY ASTRID
CARRILLO
C.C. 1098
RESOLUCION INSCRIPCION 1220
FECHA 30/07/2014
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
204335


183518
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EB8D0C9D8D8AA19E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
AMEZQUITA

Que el contador público **RUBY ASTRID CARRILLO FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098676727 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 192334-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.110.472.426
CHAVEZ MEDINA
APELLIDOS
MARTHA KATHERINE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 04-OCT-1987
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
27-JUN-2006 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
P-2900100-63151441-F-1110472426-20060919
0129006262A 02 219337020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0008916581521098 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA KATHERINE CHAVEZ MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110472426 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 168225-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

168225-T

MARTHA KATHERINE CHAVEZ MEDINA

C.C. 1110472426

RESOLUCION INSCRIPCION 207 FECHA 19/07/2012

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 178621



Martha Katherine Chavez

FIRMA DEL TITULAR

95675

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141224610248

(415)7707212489984(8020) 000014122461024 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 8 3 8 3	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AUT NORTE 108 27 ED CENTRO EMPRESARIAL PARALELO 108 P 20 TO 3

42. Correo electrónico taxswo.co@softwareone.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 0	6 0 1 5 8 0 3 1 0 6	3 1 2 7 9 2 8 8 6 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 1 1 1 0 4	6 2 0 9	2 0 1 3 0 6 0 7		4 6 5 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 10 13 14 18 26 41 42 48 52 55 59

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
18- Precios de transferencia
26- Declaración individual precios de tran
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48- Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

54. Código 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO RICO CAROLINA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-01-2026 11:06:30AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224610248

(415)7707212489984(8020) 000014122461024 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900478383	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	12	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	01
72. Número	15257 57	39
73. Fecha	2011 10 26	2019 04 02
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	03
76. Fecha de registro	2011 11 04	2019 06 10
77. No. Matrícula mercantil	02156723	02156723
78. Departamento	11	11
79. Ciudad/Municipio	4	4

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Vigencia

80. Desde	2011 10 26	2019 04 02
81. Hasta	2099 12 31	2099 12 31

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	80	2015 01 01		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141224610248

(415)7707212489984(8020) 000014122461024 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900478383	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	31

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	20211202

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 13	3210686 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RESTREPO	RICO	CAROLINA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	20240131

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	1020744107		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVERA	GARCIA	ANGELICA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	20250617

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	9129698 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTIZ	ESTEVEZ	JAVIER	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	20250617

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	8164107		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZULUAGA	MENESES	JUAN	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141224610248

(415)7707212489984(8020) 000014122461024 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 8 3 8 3	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 7 6 7 2 7	4	1 9 2 3 3 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CARRILLO	FLOREZ	RUBY	ASTRID

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 2 3 3 8 0	3	AMEZQUITA & CIA S.A.S

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 1 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 0 4 9 1 4 1	5	2 6 4 0 3 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
FORERO	NOVA	YURANY	CAROLINA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 2 3 3 8 0	3	AMEZQUITA & CIA S.A.S

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 1 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 4 7 2 4 2 6	9	1 6 8 2 2 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CHAVEZ	MEDINA	MARTHA	KATHERINE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224610248

(415)7707212489984(8020) 000014122461024 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 8 3 8 3	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 6 8 9 3 3		2 1 6 8 1 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MENDEZ	VARGAS	NANCY	JOHANNA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 2 3 3 8 0	3	AMEZQUITA & CIA S.A.S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 0 7 0 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 7 4 8 4 7 7		1 7 3 1 1 3 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
PINEDA	PINEDA	FRANCY	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 2 3 3 8 0	3	AMEZQUITA & CIA S.A.S

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 1 1 8

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO